



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420230006601	Apelación Sentencia	Damaris Esther Rodríguez Martínez	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	07/03/2024	Auto Decide - 74.978 Auto Declara Desierto Recurso Apelación Y Admite Consulta.	Diego Guillermo Anaya Gonzalez
08001310501420140041301	Apelación Sentencia	Elizabeth Betancourt Garzon	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	07/03/2024	Auto Concede Termino - 64.638 A: Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Esta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelación.Por Virtud De Lo Dispuesto En	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9149d5e7-74bf-4830-9b25-6279be68d163



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9149d5e7-74bf-4830-9b25-6279be68d163



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



El Art. 13 De La Ley 2213 De 2022, Córrese Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Que Inician En Favor De La Apelante, Y Vencido Éste, Corren En Favor De La Parte Contraria. Tales Escritos Deberán Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co , Colocando En Asunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente. El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Caso. La Decisión Se

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9149d5e7-74bf-4830-9b25-6279be68d163



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9149d5e7-74bf-4830-9b25-6279be68d163



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



					Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Edicto	
08001310500520190009901	Apelación Sentencia	Gustavo Segundo Montenegro Caballero	Pavimentos Andino S.A	07/03/2024	Auto Decide - 67.712 Auto Decide Sobre Contrato De Transacción	Diego Guillermo Anaya Gonzalez
08001310500120210043001	Apelación Sentencia	Ivan Alfonso Salebe Morr	Banco De La Republica	29/02/2024	Auto Decide - 73.096 Niega Aclaracion	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501220170025701	Apelación Sentencia	Luis Enrique Carrillo Castillas	Electricaribe Sa E.S.P.	07/03/2024	Auto Decide - 66.494 Auto Decide Reposición	Diego Guillermo Anaya Gonzalez
08001310501120220023401	Consulta	Concepcion Chadid	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	07/03/2024	Auto Concede Termino - 73.194 E: Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Esta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9149d5e7-74bf-4830-9b25-6279be68d163



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9149d5e7-74bf-4830-9b25-6279be68d163



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



De 2007, Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta. Por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 13 De La Ley 2213 De 2022, Córrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Que Inician En Favor De La Apelante, Y Vencido Éste, Corren En Favor De La Parte Contraria. Tales Escritos Deberán Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario De Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co , Colocando En Asunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9149d5e7-74bf-4830-9b25-6279be68d163



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9149d5e7-74bf-4830-9b25-6279be68d163



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



					Magistrado Ponente. El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Caso. La Decisión Se Preferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Edicto.	
08001310500320040020803	Queja	Miguel Eduardo Zuñiga Recuero	Supertiendas Y Droguerías Olimpica S. A.	29/02/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - 71.977 Declara Mal Denegado Recurso De Apelacion	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9149d5e7-74bf-4830-9b25-6279be68d163



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 42 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

9149d5e7-74bf-4830-9b25-6279be68d163